

**ISP RAFAEL MARÍA DE MENDIVE DAUMY**  
**PINAR DEL RÍO**

**TÍTULO:** La Educación Cívica: una exigencia de la Formación Ciudadana

**AUTORES :** Lic. María Antonia Dopico Reyes.

Lic. Olga L González Maqueira.

Lic. Rolando Rodríguez Hernández.

Lic, Itzmal Pereda Cuesta.

**SINTESIS CURRICULAR**

**Nombre y apellidos:** María Antonia Dopico Reyes.

**Lugar y año de nacimiento:** Pinar del Río, 1964.

**Categoría docente:** asistente.

**Breve enumeración de logros científicos o técnicos:**

Participé en los siguientes eventos.

II Taller científico provincial sobre las nuevas tecnologías de la educación en la formación político ideológica de los estudiantes (Marzo 2007/ ISP).

Taller sobre la metodología de la enseñanza de la Historia.

XXI Jornada Científico Pedagógica "Retos del siglo XXI". ( Abril 2007/Escuela del PCC).

II Taller Nacional de Ética y Profesionalidad.

XI Taller Provincial de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

Taller" La sexualidad y el arte de crear".

Coloquio Taller Provincial sobre el ideario de José Martí.

**Labor que realiza:** Profesora de Historia.

**Dirección particular:** Calle 2da final No 29. Rpto Hermanos Cruz.

**Teléfono:** 763771.

**Correo :** mariad@isprr.rimed.cu.

**RESUMEN**

El siglo XX ha dejado a la humanidad un gran número de problemas aún sin solución a corto plazo. En el proceso de transformaciones que se desarrolla en la sociedad contemporánea desempeña un importante papel el problema de la

formación de ciudadanos, capaces de vivir y actuar en las complejas condiciones que imponen el desarrollo mundial.

Ha sido una constante en este país que cada momento histórico le exija nuevas metas a la educación. En los momentos actuales la Educación Cubana experimenta grandes transformaciones que contribuirán a elevar la Cultura General Integral de los estudiantes. En este contexto aprender a vivir juntos, significa participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas. De esta forma la sociedad del siglo XXI enfrenta el reto de concebir una educación que permita evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica y fomentar el conocimiento de los demás.

Es una necesidad del país profundizar y fortalecer la educación en valores por todos los factores socializadores, es una tarea importante hoy más que nunca en todo el mundo. De ello depende salvar lo máspreciado que ha existido en nuestro planeta: el ser humano.

Han existido desde tiempos inmemoriales valores universales que han sido defendidos por los más diversos pueblos en aras de sobrevivir tanto como especie como culturalmente, siendo los más fuertes los que imponen las leyes. Tal es el caso de los antiguos griegos, siendo ejemplos de guerreros y atletas que detenían el mundo al celebrarse los juegos olímpicos, donde el ciudadano más estimado era el más hábil, no el más rico ni el más noble. Se deseaba "Para cada hombre un alma de oro en un cuerpo de hierro". Donde a través de la actividad física se inculcaba el respeto a las leyes y la amistad, seres capaces de batirse hasta la muerte, de ganar una corona de olivo y de escribir una trilogía o una comedia. En el mundo de hoy se hace necesario formar un hombre que no tenga mas opción, para seguir existiendo, que la de purificarse para ser más solidario, honesto, decoroso. Hombres que sean la base del movimiento deportivo cubano que en un futuro defiendan los colores patrios en los diversos eventos deportivos que enfrenten con la valentía y dignidad de nuestro pueblo y con el peso de nuestra cultura y nuestra historia. objetivamente la formación ciudadana de nuestros atletas. A través de este trabajo se pretende fomentar en los estudiantes una formación ciudadana desarrollando en estos sentimientos y valores acorde a la memoria histórica de la nación.

**“No es, pues, la educación de que tratamos una mera información acerca de la comunidad y su gobierno. Objeto de esta disciplina es formar la conciencia cívica de los alumnos y los hábitos y actitudes necesarios para cooperar al bien de la comunidad.”**

**A. M. Aguayo.**

## **INTRODUCCIÓN.**

Desde la antigüedad en las diferentes civilizaciones que ha registrado la historia se ha visto muy relacionado la formación ciudadana con la preparación física de estos. Por consiguiente, los hijos de los nobles podía disfrutar plenamente del programa de una educación que incluía la gimnasia hasta los 16 años y la ciudadanía desde los 20 años hasta los 50, en Atenas fundamentalmente, de esta manera se comportaba en el resto de las civilizaciones, donde la enseñanza se consideraba un arma imprescindible para la dominación de las grandes masas. A través de toda la historia se ha mantenido de esta manera, siendo privilegio exclusivo de las clases dominantes la educación que incluía también la preparación física como soporte fundamental, incluso se apreció durante la década de los 30 con la Alemania nazi.

En nuestro caso, el desarrollo del deporte de su época no le fue ajena a José Martí, quien centró su atención en conceptos tales como: rivalidad, ayuda, amparo y calidad de vida tanto en los enfrentamientos deportivos como la educación física como disciplina formativa.

El siglo xx ha dejado a la humanidad un gran número de problemas aún sin solución a corto plazo. El deporte hermana pueblos y hace abrazar las más disímiles banderas, es el camino propicio al desarrollo tanto físico como espiritual, ejemplo de los cuales, tenemos a figuras paradigmáticas de la historia nuestra, como son los casos de Carlos Manuel de Céspedes, Ignacio Agramonte, Julio Antonio Mella y muchos otros que glorifican el patrimonio de la patria que encuentran sus continuadores en los campeones de hoy y del mañana. Ejemplos a seguir por las nuevas generaciones que dan sus primeros pasos en nuestras escuelas, fortaleciendo sus cuerpos, pero también necesitan de una mente que sustente su vigor de cuerpo y de espíritu. Que son como

Maceo, que tengan tanta fuerza en la mente como en el brazo, al decir de nuestro apóstol. Otro que demostró en los campos de Cuba su ímpetu, sorprendiendo a muchos que no lo creían capaz de soportar tan duras caminatas. Martí define la educación como formación humana **en todas las esferas** del devenir individual y social, lo que le imprime connotación filosófica a su proyecto educativo, desarrollando una cultura del ser humano donde la dignidad ocupa el lugar central, considerando la virtud más alta del hombre y de su espiritualidad creadora.

En el proceso de transformaciones que se desarrolla en la sociedad contemporánea desempeña un importante papel el problema de la formación de ciudadanos, capaces de vivir y actuar en las complejas condiciones que imponen el desarrollo mundial.

Ha sido una constante en este país que cada momento histórico le exija nuevas metas a la educación. En los momentos actuales la Educación Cubana experimenta grandes transformaciones que contribuirán a elevar la Cultura General Integral de los estudiantes.

En este contexto aprender a vivir juntos, significa participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas. De esta forma la sociedad del siglo XXI enfrenta el reto de concebir una educación que permita evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentar el conocimiento de los demás; teniendo en cuenta orientaciones complementarias como el descubrimiento gradual del otro y la participación en proyectos comunes, la escuela desempeña un papel rector e integrador en la dirección de este proceso.

Es una necesidad del país profundizar y fortalecer la educación en valores por todos los factores socializadores, es una tarea importante hoy más que nunca en todo el mundo. De ello depende salvar lo más preciado que ha existido en nuestro planeta: el ser humano.

Hoy se trata de lograr una Pedagogía del respeto, del esfuerzo y de la experiencia en la que no falte la sensibilidad humana y el trato amoroso como base imprescindible donde el ser humano es el centro de la obra educativa.

Estas dificultades están relacionadas con los rasgos que poseen los estudiantes que ingresan a las Universidades Pedagógicas. En la mayoría de los casos poseen altos niveles de desmotivación hacia la carrera en que han

ingresado, y sólo la aceptan como la única opción posible para continuar estudios universitarios. Manifiestan una autoestima baja y problemas de aprendizaje que dificultan la comprensión de las diferentes asignaturas que reciben en el primer año intensivo.

Estos estudiantes además presentan problemas en la observación de normas de educación formal que interfieren una convivencia feliz con aquellos que lo rodean y se manifiestan de modo irresponsable ante el cumplimiento de sus deberes como estudiante. Por todas estas circunstancias es una necesidad para el colectivo pedagógico trabajar en dos direcciones fundamentales en que los principios, normas y valores morales se manifiesten con gran fuerza en relación a su actitud ante el estudio y el amplio campo de relaciones y comunicación interpersonal.

Perfeccionar el proceso de formación de maestro es uno de los temas de mayor interés y actualidad en las investigaciones pedagógicas a escala mundial. Cuba en medio de su revolución educacional ha asumido una nueva concepción para el trabajo docente educativo de las secundarias básicas y en el centro de este quehacer pedagógico está el Profesor General Integral de Secundaria Básica.

**“... Cuando defendemos el sistema jurídico de la Revolución estamos hablando de una de las claves maestras de la cultura política y social de nuestra nación. Nos referimos a la obra de la Revolución que se expresa en lo jurídico y en el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre entendida en su concepción martiana, es decir, la más radical y universal que existe.” (Hart.1999. p.75)**

**...Un cuerpo vigoroso es como un depósito de fuerzas ,en que renueva su energía la mente exhausta .Es urgentísimo para españoles e hispanos –americanos cultivar a la vez las dote de la mente y la fuerzas del cuerpo.**

## **DESARROLLO**

**“Para estudiar las posibilidades de la vida futura de los hombres, es necesario dominar el conocimiento de las realidades de su vida pasada... No se puede predecir cómo progresará el hombre sin conocer como ha progresado”,** como afirmara nuestro José Martí y como se fraguara en Delfos

**“Conócete a ti mismo”**, frase adjudicada al mismo dios Apolo, donde el conocimiento es indispensable al desarrollo humano.

No es difícil sintetizar en pocas líneas en que consistía la educación en la antigüedad. La educación que recibían los espartanos estaba dirigida casi en absoluto al mejoramiento físico fundamentalmente en la adquisición de coraje y resistencia dolor y a la fatiga desde los primeros años .Ni la educación en sentido general ni mucho menos la Educación Física trascendieron jamás en Esparta el círculo exclusivista de la clase dominante inaccesible a las grandes masas populares

Por su parte en Atenas la educación integral estaba basada en el principio de que cada hombre tuviera un alma de oro en un cuerpo de hierro de ahí el aforismo mente sana en cuerpo sano. de ahí se observa que la gimnasia para formación del cuerpo de un atleta. Al estudiar la historia del deporte en la Antigua Grecia se aprecia gran cantidad de eventos que organizaban diferentes ciudades: en el Peloponeso redesarrollaban los famosos Juegos panhelénicos; en Corinto, los juegos Ítsmicos, en la Algoria, los juegos nemeos y en la Elide, los juegos olímpicos, así como los juegos Píticos en la región de Fósida, en Delfos.

En Roma, cuyos objetivos estaban orientados a la formación de mejores soldados, de manera que se distinguiera por su finalidad práctica y utilitaria. Los programas estaban integrados por la enseñanza física a cargo de un profesor de gimnasia, enseñanza auxiliar, elemental, media, superior, profesional y técnica, agregándole a esta relación la enseñanza de juristas y médicos.

En la antigüedad era importante la formación de un hombre donde el equilibrio entre el conocimiento y el vigor físico traía como resultado la formación del ciudadano, centrado en la adquisición del carácter vinculado al desarrollo físico. El deporte como actividad institucionalizada se desarrolla en Inglaterra de fines del siglo XVIII al XIX, siendo asimilados el modelo deportivo inglés por los Estados Unidos de América, en tiempos en que Martí describe con su pluma de periodista estos acontecimientos, tas un minuciosos análisis, previene a la sociedad del futuro las consecuencias que semejantes prácticas tiene para la formación del ciudadano, como deportista y como espectador, hechos que el tiempo, le ha dado la razón, por la comercialización del deporte en la

actualidad. Sus palabras pudieran describir una pelea que redesarrolla en el boxeo profesional actual:

**“Aquí los hombres se envisten como toros... se muerden y desgarran en la pelea y van cubiertos de sangre, despobladas las encías, descarnados los nudos de las manos, bamboleando y cayendo a recibir entre la turba que vocea y echa al aire los sombreros para aclamar el saco de monedas que acaban de ganar en el combate”**

La época contemporánea, con el desarrollo del Capitalismo ya en su fase imperialista, con la imposición del modelo neoliberal ha trído como consecuencia la mercantilización de todo tipo de productos que disminuyen no sólo el nivel de socialización de los seres humanos, llevándolos a la enajenación y a la violencia, sino que disminuyen sustancialmente la posibilidad de fortalecer los cuerpos, donde la práctica de deportes se aprecia sólo cuando se va a eventos o se mira por a TV, en su mayoría competencias que generan la más cruda violencia y generando el más burdo individualismo, rapando las inteligencias, las relaciones interpersonales.

Como parte de este mundo, Cuba no está exenta de este fenómeno, aun cuando todos los derechos es tén institucionalizados y el Estado se preocupe por la educación y formación de todos y cada uno de los cubanos y cubanas, siendo el deporte derecho del pueblo durante más de cinco décadas.

La entrada de Cuba al Período Especial en tiempo de paz en los años '90, originó una crisis económica con repercusión inmediata en las condiciones sociales de la población. El nivel de vida y su calidad disminuyeron ostensiblemente con consecuencias inmediatas en los sectores poblacionales más vulnerables y la sociedad cubana vio aumentar los índices de indisciplina social, abandono escolar, delincuencia y otros males sociales. Unido a todo esto, el oportunismo de los enemigos que consideraron que el golpe no sería soportado y que la sociedad cubana se desintegraría, y arreció las medidas de asfixia económica, las provocaciones y agresiones de todo tipo para acelerar el colapso; los valores que durante más de tres décadas se habían formado, habían caído en crisis en sectores sociales que fueron inmediatamente identificados.

Grandes transformaciones educacionales se han sucedido en todos estos años en aras de preservar, desarrollar y promover la cultura a todos los sectores de la sociedad. Para llevarlas a cabo, nuevas necesidades surgieron en el personal docente encargado de acometerlas.

A partir del curso escolar 1992/1993, se produjeron sustanciales modificaciones en los planes de estudio de la formación del personal docente; el Ministerio de Educación asignó a los profesores de Marxismo - Leninismo de los Institutos Superiores Pedagógicos, la responsabilidad de preparar teórica y metodológicamente a los futuros Licenciados en Educación en las especialidades de Primaria y Marxismo - Leninismo e Historia, para que pudieran impartir la Educación Cívica en quinto y en noveno grados respectivamente. Con ello se daba respuesta a uno de los principios básicos de las referidas modificaciones: "... la formación político – ideológica, patriótica y revolucionaria de los estudiantes". (MINED, 1999. p. 6)

Los Institutos Superiores Pedagógicos, encargados de la formación inicial y permanente de los profesionales de la educación, determinaron esas necesidades y elaboraron la concepción, en correspondencia con el contexto territorial y nacional.

La preparación que comenzaron a recibir los maestros en su formación inicial en la enseñanza primaria, obligó a diseñar un sistema de trabajo teórico y metodológico abarcador que tuviera en cuenta a los que, ya graduados, se encontraban ejerciendo la profesión y desconocían los elementos, tanto teóricos como metodológicos, de la Educación Cívica. Las transformaciones que se fueron produciendo posteriormente en el Sistema Nacional de Educación allanaron el camino para la materialización del sistema en la escuela donde los maestros en formación, junto a los ya graduados, ejercen su docencia responsable. En el caso de la enseñanza Secundaria Básica dicha preparación teórica y metodológica se realizó a través de la **formación permanente** mediante cursos de postgrado para su impartición en 9 no grado. Posteriormente, en el curso 2007-2008 se comenzó a impartir dicha asignatura en los tres grados de la enseñanza a través de una emisión televisiva semanal, por lo que fue necesaria la inclusión de esta asignatura en la formación inicial del personal docente. Considerada como el primer momento de acercamiento

de los estudiantes a los contenidos esenciales de las diferentes disciplinas que tributan a su labor profesional, requiere hoy más que nunca de una visión integradora, como resultado de la inserción del estudiante en la escuela desde el comienzo de su carrera en los Institutos Superiores Pedagógicos como parte del currículo

En la concepción curricular de la formación inicial se asume como estrategia de aprendizaje, *el modo de actuación profesional* considerado como **“sistema de acciones de una actividad generalizadora, que modela una ejecución humana competente y creativa, comprometida consigo misma y con la sociedad, por lo tanto autotransformadora, que le permite al alumno revelar su propia identidad y que le sirve como medio para educar su personalidad”** (Gala Valiente, 1999).

.El programa de Educación Cívica del ISP pretende, además, que el educador en formación sea capaz de transformar el medio que le es propio en otro mejor, de implicarse en proyectos colectivos, y que muestre habilidades sociales adecuadas para el logro de los objetivos que se proponga.

Esta Formación Ciudadana se refleja tanto en la tarea educativa, como en la instructiva, pues el carácter consciente de la planificación, ejecución y control del proceso de dirección del aprendizaje, a partir del diagnóstico y en el contexto del cambio educativo actual, constituye un indicador de suma importancia del modo de actuación ciudadano del educador, quien fundamenta la toma de decisiones acerca de la dirección del proceso pedagógico en resortes morales, jurídicos y políticos que guían la utilización eficiente de los principios psicológicos y pedagógicos.

La enseñanza cívica fue el fruto de la propia necesidad social. Con el surgimiento de la democracia liberal burguesa y sus ideales de igualdad, libertad y fraternidad, se hizo imprescindible para la nueva clase en el poder la reproducción del sistema político burgués; ello requería que el individuo, convertido en ciudadano, se destacara por su actividad como miembro de la sociedad en todas las esferas; pero esencialmente en la política, lo que requería ser instruido para el ejercicio de las funciones públicas. (Herrería, 1953)

La Enciclopedia Autodidacta Interactiva Océano plantea: “En la cultura urbana actual el civismo es la expresión de la ética que ha de regir la

complejísima vida moderna... La educación cívica de hoy ha de abarcar el abanico de las relaciones de los ciudadanos entre sí, siempre sobre un plano de igualdad y respetando los derechos de los demás individuos, pueblos y naciones, y aceptando los deberes personales... derivados de tales derechos". (s.f. p.2170). Este criterio refleja la necesidad actual de la educación cívica por la complejización de las relaciones sociales que incluye las relaciones internacionales.

La especificidad de la Educación Cívica"... está en que no constituye un tipo diferente de saber científico, sino de la síntesis de otros 'saberes científicos', desde el interés de la regulación preferentemente moral y legal de la conducta ciudadana. Es una asignatura que se nutre de otras ciencias y disciplinas... pero de manera muy especial del Derecho y de la Ética que son las que determinan la especificidad de su formulación y su propia orientación." (Arias, 1998, p.33)

Existe un punto que sirve de intersección entre la Cívica, la Política y el Derecho, ese punto lo constituye el ciudadano, que interactúa en la comunidad y dentro del Estado de muy variadas formas, pero las actividades políticas "... constituyen a su vez una fuente importante de las actividades cívicas, o sea, del ejercicio de la ciudadanía y por ello, son también recogidas por la Cívica y examinadas; así, al estudiarse la sociedad desde el punto de vista político, tenemos que conocer su organización, su sistema de gobierno, las relaciones entre los gobernantes y gobernados, las actividades de los primeros y las necesidades de los segundos, y las medidas de orden político que es necesario adoptar..." (Herrería, 1953.p.26). Ese acertado análisis tributa directamente al reconocimiento, de que la vida política de la sociedad es refrendada jurídicamente por la Constitución Política del Estado, por lo que su estudio se convierte en una necesidad insoslayable.

Los procesos de instrucción y educación se expresan nítidamente en esta asignatura. Queda claro que no puede pensarse en una educación moral separada de la educación en valores ciudadanos por cuanto en el ejercicio de la ciudadanía es donde el individuo expresa toda su eticidad, mediante la manifestación de sus virtudes en actitudes solidarias, de respeto, de igualdad, de libertad, de justicia; en el cumplimiento de sus deberes y en el ejercicio de sus derechos; "...el ejercicio de la ciudadanía es crucial para el desarrollo de la

madurez moral del individuo...Para formar hombres es necesario, pues, formar también ciudadanos".(Cortina, 1995. p. 51)

La referida autora se detiene en un análisis muy interesante que permite comprender la importancia que tiene la educación cívica de los ciudadanos al plantear que "... si la comunidad política no se responsabiliza de la educación cívica de los ciudadanos potenciales, haciéndolos sentir que son miembros suyos, parte suya, y que esa pertenencia es gratificante, carece de sentido preguntar más tarde cómo interesarlos en la república. Y es indudable que, sin al menos cierta igualdad y justicia, no puede haber ciudadanía, porque los discriminados no pueden sentirse ciudadanos..." (Cortina, 1995. p. 53). Esa es una de las grandes realidades existentes en el mundo actual, que origina la indiferencia, la apatía en el ejercicio pleno de la ciudadanía por parte de las grandes masas, que apenas se interesan por la política.

Corresponde desempeñar a la Educación Cívica un papel preponderante en la formación de valores jurídicos, políticos y éticos que posibiliten dar continuidad histórica al proyecto socialista cubano y para ello debe enfrentar en el presente siglo las dificultades siguientes:

1. Insuficiente preparación de un ciudadano patriota, revolucionario, antimperialista, solidario, digno, responsable, honesto y virtuoso que dé continuidad histórica a la obra de la Revolución.
2. La Educación Cívica no es reconocida como el elemento integrador en la formación comunista de las nuevas generaciones.
3. No se reconoce la formación ciudadana como el centro de atención de la formación de la personalidad.
4. Dificultades en el conocimiento de la constitución y las leyes lo cual dificulta el desarrollo de la Educación Jurídica
5. La necesidad de sistematizar el estudio del Sistema Político Cubano, incluyendo el Sistema Electoral, como parte del sistema de conocimientos de la Educación Cívica.
6. Necesidad de rescatar las tradiciones cívicas auténticamente nacionales y la crítica a formulaciones extranjerizantes.

Se está trabajando en una estrategia de trabajo metodológico para la formación integral de los profesores en formación de la carrera de profesores generales integrales de secundaria básica. Siendo estas dificultades comunes

a otras esferas, se proponen un conjunto de temas a trabajar a través de temas optativos, actividades extensionistas entre las que se encuentran:

1. Derechos humanos. Sistema político cubano.
2. Fundamentos teóricos de la Educación Cívica. Legalidad Socialista.
3. Surgimiento y desarrollo de la nación cubana. La familia y la comunidad. Participación ciudadana.
4. Historia constitucional de la nación cubana. Los adolescentes y jóvenes cubanos. Su participación en la edificación de la sociedad cubana actual.
5. Constitución socialista. Los adolescentes y cubanos. Su participación en la edificación de la sociedad cubana actual. Retos ante los problemas del mundo de hoy. Balance del trabajo.
6. Relaciones interpersonales. La Regla de Oro de la convivencia.

## CONCLUSIONES

- La enseñanza cívica, como fruto de la propia necesidad social requiere que el individuo, convertido en ciudadano, se destaque por su actividad como miembro de la sociedad **en todas las esferas**; lo que requiere ser correctamente instruido y educado para el ejercicio de las funciones públicas.
- Corresponde desempeñar a la Educación Cívica un papel preponderante en la formación no sólo de valores jurídicos, políticos y éticos que posibiliten dar continuidad histórica al proyecto socialista cubano, sino fomentar hábitos y habilidades en la práctica de deportes, teniendo como resultado un ciudadano “que tenga tanta fuerza en la mente como en el brazo”.
- En el mundo actual, que origina la indiferencia, la apatía en el ejercicio pleno de la ciudadanía por parte de las grandes masas, que apenas se interesan por la política, es necesario la formación ciudadana como vía para la transformación de la sociedad siendo el ejercicio de la ciudadanía crucial para el desarrollo de la madurez moral del individuo y la práctica deportiva para el fortalecimiento del cuerpo.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

AGUAYO, A. M. (1932) Didáctica de la Escuela Nueva.—La Habana Cultural S.A, 1932.—pp 349 - 359.

ABREU MEJÍAS, LUIS. (1997) Neoliberalismo, globalización y educación. En: Revista Con Luz Propia No.1/1997.— La Habana. Editorial. Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. Introducción a la historia. Escuela Superior de Educación Física “Comandante Manuel Fajardo”

Frómeta Fernández, Ada Bertha y Velázquez López, Alberto. Filosofía de la educación en José Martí. Editorial Sanlope, las Tunas. 2007.

Revista Honda. No 13. 2005. Educación y deporte en José Martí. María Antonieta Iza Rodríguez.

SÁEZ PALMERO, ANTONIO. (2001) Historia de la Educación Cívica en Cuba de 1899 hasta 1989. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.—Camagüey, 2001.(Inédita)

DR. Sierra Socorro, Julio. “La Educación Jurídica. Propuesta de un sistema de trabajo teórico y metodológico para la formación inicial y permanente de maestros primarios”